El suscrito Secretario de Planeación y Valorización de la Alcaldía de San Juan del Cesar, La Guajira, en uso de sus atribuciones, en especial las conferidas por el Manual Específico de Funciones y competencias laborales del Municipio de san Juan del Cesar, y en consideración a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que la contratación del servicio de **FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA PARA CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR** a través del apoyo a la gestión de formulación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana -PISCC-, se encuentra incluida en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES del Municipio de San Juan del Cesar, Departamento de La Guajira, para la vigencia fiscal de **2024**, y en él se encuentra identificado con el siguiente código UNSPSC hasta el cuarto nivel, así:

Código UNSPSC	Producto
80101509	Servicios de asesoramiento para asuntos gubernamentales y de relaciones comunitarias

Dado en San Juan del Cesar, a los 6 días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,

RAFAEL HUMBERTO FRIAS MENDOZA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN

Proyectó: Jaime Eduardo Navarro Rodríguez
Apoyo a la gestión Oficina Jurídica

Revisó: Mónica Lucía Vélez Cabrales
Asesora Jurídica externa en contratación